



Expediente: 956/23-A2

Carátula: FRIEDRICH ALEJANDRO FRANCISCO C/ DOMINGUEZ BAEZ FELIX ESTEBAN Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312542693 - FRIEDRICH, ALEJANDRO FRANCISCO-ACTOR

20222436711 - DOMINGUEZ BAEZ, FELIX ESTEBAN-DEMANDADO

90000000000 - BAEZ, ALICIA YOLANDA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 956/23-A2



H105035350842

JUICIO: FRIEDRICH ALEJANDRO FRANCISCO c/ DOMINGUEZ BAEZ FELIX ESTEBAN Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°956/23-A2. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.

Por acompañado bono de movilidad (-Fecha: 16/10/2024 - 20312542693 CORDOBA CARLOS ALFREDO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 310333578 -Monto: 1900). Téngase presente el detalle de domicilio en relación a la codemandada Alicia Yolanda Baez, hágase constar el mismo en la cédula a confeccionar.

Consecuentemente, LÍBRESE CÉDULA conforme se solicita. Hágasele saber al Sr. Oficial Notificador que deberá dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 del CPCyC Supletorio - Ley N°9.531. VEGA Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:

CN=GONZALEZ ALVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.